

RESUMEN EJECUTIVO

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2023
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
POA-DAI N°01/2022**

El Programa Operativo Anual, de la gestión 2023 de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari, fue elaborado considerando las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

El objeto del trabajo realizado lo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la gestión 2023 de la Dirección de Auditoría Interna.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó las acciones a corto plazo de la Dirección de Auditoría Interna, son los siguientes:

1. Auditoría Confabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2022.
2. Auditoría Operativa sobre el Cumplimiento del Programa Operativo Anual con Pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), gestión 2022.
3. Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de la Auditoría de Confabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestión 2021.
4. Auditoría Operacional al Programa Adm. y Func. Establ. de Salud 2da. Sección, gestión 2022.
5. Auditoría Operacional al Programa Func. Y Equip. Establecimientos Educat. 2da. Sección, gestión 2022.
6. Auditoría Operacional al Proyecto Ampliación Unidad Educativa 21 de Septiembre Comunidad Timboy, Gestión 2021 y 2022.
7. Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de la Auditoría Operacional al Proyecto "Construcción U.E. San Alberto", con Código INF. DAI N° 02/2021-IAO.
8. Determinar la Auditabilidad de las operaciones realizadas sobre el Pago de remuneraciones y otros relacionados al Personal de Planta, Consultores de Línea y Otros, gestión 2019.
9. Auditoría de Confabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2023.

Como resultado del examen a realizar, las auditorías programadas, se elaboraran informes para cumplir con el POA de la gestión 2023, las mismas serán enviadas a la Contraloría General del Estado, a la Máxima Autoridad Ejecutiva y al Concejo Municipal de Carapari, información que estará sustentada con los papeles de trabajo elaborado por la Dirección de Auditoría Interna. Como producto del Control del POA de Auditoría Interna, se emitirá informes semestrales y anuales para su posterior evaluación por parte de la Contraloría General del Estado.

Carapari, Septiembre 2022